

signa de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección de 14 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), incluyendo entre los aspirantes al siguiente, cuya reclamación ha sido estimada:

Sierra Molina, Guillermo Juan (DNI 28.324.630).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27714

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Orden ministerial de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 18 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 18 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Moral Medina, José Manuel (DNI 13.031.763).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27715

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-oposición, tur-

no libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 7 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 26 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 7 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 26 de julio), previas las rectificaciones siguientes:

Primera.—Incluir en la lista de admitidos a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Faus Dader, María José (DNI 24.282.567).

Rubio Zamora, Vicente (DNI 19.435.164).

Ruiz de Galarreta Hernández, Carlos Manuel (DNI 42.649.132).

Segunda.—Excluir a Navío Santos, José Antonio (documento nacional de identidad 10.780.391), que figuraba como aspirante por error, siendo opositor de otra disciplina.

Quedan excluidos definitivamente:

González Millicua, José Carlos (DNI 14.547.251).

Iriarte Martiarena, Ana Jesús (DNI 15.772.353).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27716

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Ordenes ministeriales de 26 de noviembre y 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocaron a concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete y cinco plazas, respectivamente, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y por Orden ministerial de 14 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se refundieron las dos convocatorias anteriores y se convocaron doce plazas.

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), excluyendo de la misma a la siguiente aspirante, ya que lo que había solicitado era tomar parte en la oposición de «Historia moderna universal y de España».

Pérez de Colosía Rodríguez, María Isabel (DNI 434.902).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.